

SUPERSERTEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. Información principal

SUPERSERTEL, se constituyó en el Ecuador y su objetivo principal es la prestación de servicios contables, tributarios, auditorías interna y externa. Las operaciones de la Compañía están reglamentadas por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Su Capital Social

El Capital Social es de \$1.000,00 Acciones dividido en

• Edwin Reyes Navarrete	\$	500.00
• Johnny Reyes Navarrete	\$	500.00

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera,

2.2. Declaración de Cumplimiento

Los Estados de situación Financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y 31 de diciembre de 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financieras.

2.4. Bases de Preparación

Los Estados Financieros Adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y se han preparado a partir de los registros contables de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y representan la adopción de las referidas normas por parte de la compañía SUPERSERTEL S.A. al 31 de diciembre del 2010

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, las estimaciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

SUPERSERTEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

2.5. Clasificación de las cuentas

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la compañía se describe a continuación.

a) Efectivo en Caja Bancos

Incluye los activos financieros líquidos, los depósitos a la vista en bancos, son partidas reconocidas al costo histórico.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por pagar

Son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, de cobros fijos o determinables, surge cuando la compañía provee dinero, bienes, ventas o servicios a un deudor.

c) Provisión para cuentas dudosas

La compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas en base a los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contrapartida.

d) Propiedades Plantas y Equipos-

Los activos fijos son registrados al costo de adquisición, sus costos comprenden su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo

e) Método de depreciación

El costo de las propiedades y equipos, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, la vida útil estimada y el valor residual de los elementos de propiedades y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación son como sigue.

<u>Activos</u>	<u>Tiempo</u>
Equipos de Computo	3 años

f) Participación de los empleados en las utilidades-

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta, estas deben ser con cargo a los resultados integrales del ejercicio en que se devenga.

g) Reserva Legal

La ley de compañías establece una apropiación obligatoria de por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Estas reservas no están disponibles para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

SUPERSERTEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

h) Ingresos por Ventas-

Los ingresos son originados por la prestación de servicios contables, tributario y de auditorías externas e internas, y son reconocidos como ingresos netos lo cual ocurre al momento de la venta.

i) Costos y Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del monto en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

m) Adopción por primera vez de las NIIF

Esta cuenta ha sido creada por instituciones de la Superintendencia de Compañías, con el propósito de registrar los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

Según resolución No.08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, se establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en Ecuador, en base a este cronograma la compañía adopta estas normas a partir del 1 de enero del 2012.

Por lo tanto la Compañía a preparado estados financieros que cumplen con la NIIF vigentes para el período terminado al 31 de diciembre del 2012.

3. FONDOS DISPONIBLES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Bancos Nacionales	3.940	2.217
	<u>3.940</u>	<u>2.217</u>

La Compañía mantiene depósitos en cuentas corrientes en dólares en diversos bancos locales, los saldos de las cuentas de bancos fueron revisados contra los Estados de cuentas Bancarios, determinándose el registro conciliatorio de las transacciones y la razonabilidad de sus saldos al cierre del ejercicio auditado.